PROPUESTA ECONÓMICA

MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto: Prestación de servicios profesionales como Médico Veterinario, en el marco del Convenio Nro. 25AS161G2694, suscrito con el Departamento de Antioquia.

Entidad Contratante: Municipio de Yarumal – Antioquia.

Convenio Marco: Convenio Nro. 25AS161G2694 – Departamento de Antioquia.

Duración: Seis (6) meses.

Valor Total de la Propuesta: VEINTISÉIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($26.100.000).

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

La presente propuesta económica comprende la ejecución integral de actividades técnicas, profesionales, logísticas y de acompañamiento veterinario requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, orientadas al mejoramiento genético, reproductivo, sanitario y productivo de los sistemas ganaderos del municipio de Yarumal, beneficiando a veinte (20) productores ganaderos.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En desarrollo del contrato, el profesional se compromete a ejecutar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Socialización del proyecto a los productores ganaderos mediante una (1) reunión en la cabecera municipal, con participación de los veinte (20) beneficiarios, la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento y la UMATA.
2. Caracterización de beneficiarios y sus predios, incluyendo la georreferenciación de los predios y el diligenciamiento de veinte (20) registros en el listado de enfoque diferencial, en el formato FO-M4-P3-033 del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Gobernación de Antioquia.
3. Socialización y firma de actas de compromiso y corresponsabilidad con cada uno de los beneficiarios del proyecto.
4. Realización de visitas de selección, diagnóstico reproductivo y preparación de vacas receptoras, mediante palpación rectal, establecimiento de registros productivos, reproductivos y sanitarios, así como actividades de desparasitación, mineralización, vitaminización y sincronización de celos.

5. Visitas técnicas para el inicio y acompañamiento de los protocolos de sincronización de celos, orientados a optimizar la eficiencia reproductiva y el éxito del programa de transferencia de embriones.
6. Apoyo técnico a los programas de transferencia de embriones en las vacas receptoras de los veinte (20) predios beneficiarios.
7. Desarrollo de tres (3) jornadas de capacitación grupal dirigidas a los productores beneficiarios, en los siguientes temas:
 - Razas ganaderas.
 - Manejo de la producción ganadera.
 - Sanidad del hato ganadero para el mejoramiento genético.
8. Suministro de almuerzos o refrigerios para los beneficiarios y participantes de otras entidades, en cada una de las jornadas de capacitación o reuniones grupales.
9. Asesoría y acompañamiento para la inseminación de bovinos, mediante la realización de mínimo ciento sesenta (160) visitas técnicas personalizadas, equivalentes a ocho (8) visitas por beneficiario, desde la caracterización inicial hasta la segunda confirmación de preñez a los noventa (90) días.
10. Realización de dos (2) controles de preñez por vaca receptora, el primero a los treinta y cinco (35) días y el segundo a los noventa (90) días posteriores a la transferencia de embriones, mediante ultrasonografía transrectal, con la meta de lograr ciento veinte (120) vacas receptoras preñadas, garantizando mínimo cinco (5) preñeces confirmadas a los 90 días por beneficiario.
11. Informar al ejecutor del convenio, municipio de San José de la Montaña, y al Municipio de Yarumal, cuando los veinte (20) beneficiarios hayan cumplido con la totalidad de los requisitos del proyecto.
12. Elaboración y presentación de los informes de actividades que sean requeridos por el supervisor del contrato.
13. Fomento de la inscripción de los beneficiarios como proveedores del mercado de compras públicas de alimentos, conforme a la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, a través del enlace dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico.
14. Brindar asesoría técnica veterinaria permanente al municipio y a los productores ganaderos, mediante recomendaciones profesionales orientadas al mejoramiento sanitario, reproductivo y productivo de los sistemas ganaderos.
15. Ejecución de las demás actividades que pacten las partes o que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Yarumal Nos Une 2024–2027".

4. PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de la presente propuesta económica es de **VEINTISÉIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($26.100.000)**, suma que incluye:

- Honorarios profesionales del Médico Veterinario.
- Costos asociados a desplazamientos, visitas técnicas y acompañamiento en predios.
- Actividades de capacitación, reuniones y jornadas grupales.
- Apoyo logístico para la ejecución de las actividades descritas.
- Elaboración y presentación de informes técnicos y administrativos.

El valor se ejecutará durante el plazo de seis (6) meses, conforme a la programación y lineamientos establecidos por el supervisor del contrato y el convenio interadministrativo.

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de conformidad con lo establecido en el contrato y el convenio, previa presentación de los informes de actividades y certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado por el Municipio de Yarumal.

6. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta económica tendrá vigencia durante el término del proceso contractual y podrá ajustarse únicamente previo acuerdo entre las partes, conforme a la normatividad vigente.

Atentamente,



SEBASTIAN MEJÍA BUILES
Medico Veterinario